

Cargo de docente Responsable
Acta Parcial de evaluación de antecedentes y propuesta de trabajo

En la ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis, a los. 18 días del mes de septiembre del año 2025 siendo las 11:30 horas se reúne el jurado evaluador integrado por: Prof. Alicia Alejandra Pastor DNI 18525681 , Prof. Juan Ignacio Noroña DNI 23535280, Prof. Pascual Agenor Gonzalez, DNI 13400351,quienes proceden a labrar el **Acta de evaluación de antecedentes y propuesta de trabajo** de los/las postulantes **MANCINI GERARDO DANIEL DNI 26230247, SMINK MARIANO DNI 35377763 , AYALA MARTINEZ LUIS IGNACIO DNI 29921859 y MIRYAM SOLEDAD ALVAREZ DNI 31192887**,que se presentaron al concurso convocado por Resolución N° **37-2025 IFDC-VM** .para cubrir el cargo de Profesor/a Responsable con una dedicación de 35 horas reloj para el cumplimiento de las funciones de Formación Inicial, Capacitación, Investigación y Asesoramiento pedagógico a escuelas, en la/s unidad/es curricular/es **CORO I : EDUCACIÓN VOCAL I** correspondiente/s al/los Profesorado de **MÚSICA**.

El resultado obtenido es el siguiente:

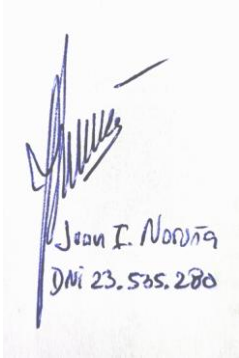
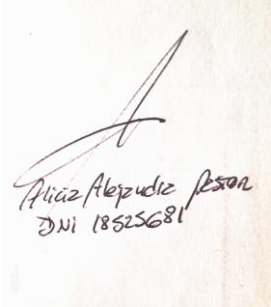
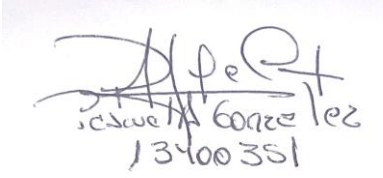
Nombre y apellido	DNI	Puntaje de antecedentes y propuesta	Pasa a la segunda instancia
MANCINI ,GERARDO DANIEL	26230247	17,27	NO
SMINK, MARIANO	35377763	36,48	SI
AYALA MARTINEZ, LUIS IGNACIO	29921859	0	NO
ALVAREZ ,MIRYAM SOLEDAD	31192887	18,45	NO

Conforme a lo reglamentado según la normativa vigente este Jurado Evaluador manifiesta que como consecuencia del resultado alcanzado por los/as postulantes se convoca a la segunda instancia evaluativa a **SMINK MARIANO DNI 35377763** que se llevará adelante el día 22 de septiembre del 2025 a las 11.00 hs

La clase de oposición versará para los/las postulantes sobre el siguiente tema:

Propuesta de Vocalización , enseñanza y armado de obra coral a tres voces con aplicación de recursos vocales, gestuales y estéticos.(40 minutos). La obra a trabajar será entregada 20 minutos antes. (10:40 hs.)

Acompañan la presente acta, las grillas de evaluación de cada postulante. Se procede a dar por terminado el acto con la presentación de tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un único efecto del Acta de evaluación de antecedentes y propuesta de trabajo.

 Juan I. Norón DNI 23.535.280	 Alicia Alejandra Person DNI 18525681	 Soledad Alvarez 13400351 Jurado Interviniente Firma, aclaración y N° DNI
---	--	--

DICTAMEN:

ALVAREZ, MIRYAM SOLEDAD: El trayecto formativo presentado no es pertinente al perfil requerido. La propuesta de investigación carece de hipótesis y por lo tanto no es posible evaluar su posible impacto y factibilidad.

MANCINI, GERARDO DANIEL: solo presenta probanzas de Título y Datos personales.

El proyecto de Investigación no reúne los requisitos necesarios para su consideración.

AYALA MARTINEZ, LUIS IGNACIO: No presenta DNI con domicilio en la provincia de San Luis.

